



San Isidro, diciembre de 2021

Estimados padres y madres de familia:

El año 2022, se nos presenta lleno de retos y oportunidades que asumiremos como comunidad CIFO. El 2022, será un tiempo para renovar la esperanza y el compromiso en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes, quiénes asumirán el presente y futuro como ciudadanos comprometidos con su realidad, críticos, éticos solidarios, capaces de cuidar y transformar el mundo que les ha tocado vivir.

La pandemia a nivel mundial, aún vigente, nos está obligando a tomar medidas necesarias para afrontarla de manera pertinente. Lo pedagógico, la infraestructura, el equipamiento, la bioseguridad, lo económico, son acciones del quehacer educativo que deben ser contextualizadas y ajustadas a los nuevos tiempos. **Por lo tanto, para el 2022 se retomará el costo educativo de inicios del 2020.**

Dichas medidas, que el Colegio viene implementando y que se han podido apreciar durante la realización de las actividades semipresenciales en el presente año, han requerido y requieren del esfuerzo del Colegio para lograr un adecuado nivel de seguridad, verificado por las entidades del Estado.

Hoy nos preparamos para el nuevo año. Estamos a la espera que el MINEDU y el MINSA nos alcance las orientaciones a adoptar respecto de la Presencialidad/semipresencialidad de todas las acciones destinadas a poder alcanzar los objetivos educativos en todos los escenarios posibles. Confiamos en el esfuerzo y compromiso característico de los padres de familia del CIFO para, conjuntamente, poder responder a las metas y logros que podremos alcanzar.

Somos conscientes que estas nuevas medidas, tienen necesariamente una gran repercusión en la economía del Colegio y de sus obligaciones familiares, para afrontar esta situación.

Una vez más les exhorto a vivir en profundidad la solidaridad y el compartir, virtudes que nos ayudarán a sostenernos en estos momentos tan difíciles y que requieren de nuestra creatividad y compromiso.

Como diría San Pedro Poveda “el que puede dar más, que lo dé, para así ayudar a los que no pueden” este es un pensamiento muy inspirador y motivador, de cómo vivir la solidaridad. El CIFO desde siempre se ha caracterizado por vivirla y estamos dispuestos a apoyar a aquellas familias que verdaderamente lo necesitan.

María Eugenia Gallego Núñez  
DNI 06108898  
Directora



## Información y Cronograma Año Escolar 2022

### INDICE

1. Resoluciones de funcionamiento.
2. Orientaciones generales para la matrícula 2022
3. Cronograma de matrícula.
4. Costo educativo para el año escolar 2022.
5. Cronograma de pagos.
6. Actualización de datos.
7. Suscripción de documentos.
  - a) Carta de adhesión y compromiso con el Proyecto Educativo y Reglamento Interno.
  - b) Declaración jurada de la aceptación del responsable económico.
  - c) Declaración del padre de familia, tutor o apoderado legal.
  - d) Autorización para salidas otorgada a la Institución Educativa.
  - e) Autorización para el uso de datos e imágenes de acuerdo con la ley de protección de datos personales n° 29733(\*).
  - f) Autorización para salida en caso de siniestros.
  - g) Informe de buen estado de salud.
8. Servicios que ofrece el colegio.
9. Propuesta Pedagógica.
10. Sistema de Evaluación.
11. Control de asistencia de los Estudiantes.
12. Reglamento Interno.
13. Cronograma Año Escolar 2022
  - A. Inicio de clases
  - B. Vacaciones
  - C. Horario escolar
14. Selección de textos escolares
  - A. Área de Inglés
  - B. Plan Lector
15. Taller de Música.
16. Estudiantes por aula.
17. Monto y oportunidad de pago de la cuota de ingreso, forma y proceso de devolución.
18. Requisitos, plazos y procedimientos para el ingreso de nuevos estudiantes y número de vacantes disponibles.
19. Información histórica del monto de las pensiones, cuota de matrícula y cuota de ingreso de los últimos 5 años
20. Plan de Recuperación.
21. Inicio del año escolar.

**El presente documento estará colgado en la plataforma del Colegio a partir del 27/12/2021, y durante el proceso de matrícula 2022.**

**Cualquier modificación se informará oportunamente.**



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM n° 1807 – 25/03/1950

### 1. RESOLUCIONES DE AUTORIZACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN

- RM N° 1807, del 25 de marzo de 1950
- RM N° 1241, del 29 de marzo de 1951
- RM N° 3353, del 12 de abril de 1954
- RD N° 00980, del 14 de agosto de 1973

### 2. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA MATRÍCULA 2022

- Enviar la confirmación de la documentación recibida hasta el 27 de diciembre del año en curso, como acuse de recibo.
- Estar al día en sus cuotas a diciembre de 2021.
- Pago por concepto de matrícula.

### 3. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

- Pago de matrícula: del **MARTES 11 de enero hasta el MIÉRCOLES 16 de febrero**
  - A. BBVA**, ingrese a recaudos de la siguiente manera:  
Pago de servicios, INSTITUCIONES Y EMPRESAS  
Seleccione COLEGIOS - Buscar: COLEGIO ISABEL FLORES OL. PENS  
Ingrese el código del alumno y se mostrarán las cuotas pendientes por pagar.  
Si no tiene el código del alumno lo puede solicitar por correo de secretaría.
  - B. TRANSFERENCIA INTERBANCARIA**  
BBVA 011-182-000-10000138239  
CEP Isabel Flores de Oliva - RUC 20110644427  
Enviar un correo a [matricula@cifo.edu.pe](mailto:matricula@cifo.edu.pe) con la transferencia, para poder realizar la validación y puedan hacer la matrícula virtual. En el correo indicar apellidos y grado del alumno.
- Matrícula virtual: del **MIÉRCOLES 02 al JUEVES 17 de FEBRERO**, ingresando a [www.cifo.edu.pe](http://www.cifo.edu.pe) servicios, zona virtual, familias (sugerimos descargar guía de usuario).
- En caso realicen el pago sábado o domingo, podrán realizar la matrícula a partir del martes debido a que el banco envía la información 48 horas después.

**No habrá matrícula extemporánea luego de las fechas señaladas, por lo que la familia debe tomar las previsiones del caso. A partir del viernes 18 de febrero, se dispondrá de la vacante.**

### 4. COSTO EDUCATIVO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con la finalidad que dispongan de toda la información idónea, veraz y suficiente respecto al costo del servicio educativo, se pone en conocimiento en diciembre 2021, que, para el año lectivo 2022, **se retomará el costo educativo de inicios del 2020**, conformado por 11 cuotas al año (1 matrícula y 10 cuotas de enseñanza):

Matrícula y mensualidades PRESENCIAL/SEMIPRESENCIAL			
Nivel	Matrícula	Mensualidades	Total Anual
Inicial 4 – 5 años	S/990	10 cuotas de S/990	S/9900
Primaria 1° a 6°	S/1260	10 cuotas de S/1260	S/12600
Secundaria 1° a 5°	S/1260	10 cuotas de S/1260	S/12600

**Si al finalizar el año escolar, la familia tiene deuda con la Institución el certificado de estudios del año pendiente de pago quedará retenido.**



## 5. CRONOGRAMA DE PAGOS

Los pagos de enseñanza se efectuarán en forma mensual, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción de diciembre que se realizará el día de la clausura escolar. El interés moratorio es el establecido por el BCR para las operaciones ajenas al sistema financiero.

MES	VENCIMIENTO	MES	VENCIMIENTO
Marzo	31.03.2022	Agosto	31.08.2022
Abril	30.04.2022	Setiembre	30.09.2022
Mayo	31.05.2022	Octubre	31.10.2022
Junio	30.06.2022	Noviembre	30.11.2022
Julio	31.07.2022	Diciembre	22.12.2022

## 6. ACTUALIZACIÓN DE DATOS (A través de la Intranet del Colegio)

Es importante que los documentos sean actualizados cada año. Verificar que los correos estén correctamente registrados y evitar que sean correos institucionales.

- Ficha de datos del estudiante (\*).
- Ficha de datos de padres de familia o apoderado (**verificar dirección, correo electrónico y teléfono de contacto de ambos padres o tutor**) (\*).
- Ficha de salud del alumno (\*).

(\*). En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, se informa al usuario que aquellos solo serán utilizados conforme a Ley.

- Constancia de vacunas contra el Covid-19, emitida por el Minsa; si han recibido la vacuna en el extranjero la tarjeta de vacunación completa.
- Informe de buen estado de salud emitido por el centro que usted estime conveniente.

## 7. SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS (A través de la Intranet del Colegio)

Para llenar los formularios debidamente en formato PDF, **se recomienda descargar adobe reader**. Todos los documentos **deben tener firma digital o escaneada**.

Se adjuntan los documentos para leerlos y en pleno conocimiento ACEPTAR los términos y condiciones de la matrícula 2022. La familia declara su conformidad con los documentos al ingresar a la plataforma de Matrícula 2022.

- [Compromiso con el Proyecto Educativo](#)
- [Declaración del Padre de Familia](#)
- [Autorización para uso de Tratamientos de Datos Personales e Imágenes](#)
- [Autorización para salidas de la Institución Educativa.](#)
- [Autorización para salidas en caso de sismos.](#)
- [Declaración de la Aceptación de la Información de Matrícula](#)

Una vez que tienen la documentación completa, colocarla en una carpeta comprimida y enviarla a: [matricula@cifo.edu.pe](mailto:matricula@cifo.edu.pe)

En asunto colocar:

GRADO XX APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO – MATRÍCULA 2022  
(Ejemplo: S4 BENOIT JUGO ARLET - MATRÍCULA 2022)

## 8. SERVICIOS QUE OFRECE EL COLEGIO

- Inicial: Libreta -Agenda
- Primaria y Secundaria: Agenda.

Por razones sanitarias cada alumno deberá traer sus materiales. En febrero se les enviará la lista.



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM n° 1807 – 25/03/1950

- A. Las diversas actividades académicas y complementarias que conforman el proceso de enseñanza/aprendizaje y las experiencias significativas propias del Proyecto Educativo y el Plan Anual, solo si las disposiciones sanitarias lo permiten como:
- Jornadas espirituales fuera del centro educativo (Casa de retiro y movilidad).
  - Salida de integración (solo movilidad).
  - Proyección Social dentro de Lima (solo movilidad).
  - Charlas informativas para padres/alumnos.
  - Jornadas de padres e hijos.
  - Alquiler de ambientes para realizar actividades curriculares fuera del Colegio.
- B. El convenio con el Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico (Cidup) que llevan los alumnos de 5° de primaria hasta 5° de secundaria (no incluye los exámenes de certificación internacional).
- C. Implementaciones tecnológicas aplicadas al proceso pedagógico.
- E. Celebraciones internas y participación en diversos eventos que contempla el Proyecto Educativo.
- F. Seguro contra accidentes.
- G. Tópico (solo para casos de urgencia).
- H. Departamento Psicopedagógico y de Orientación, atendido por:
- 1 psicóloga en inicial.
  - 1 psicóloga en primaria.
  - 1 psicóloga en secundaria.
  - 1 psicóloga con especialidad en lenguaje y aprendizaje.
  - 1 docente con especialidad en Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- I. Departamento de Pastoral: Refuerzo en la dimensión espiritual de la persona con asesorías y acompañamiento del sacerdote.
- Comunidad de fe de niños y adolescentes Amigos de Pedro Poveda (APP).
  - Eucaristías internas.
  - Eucaristías dominicales (mensuales).
  - Programa de preparación de los sacramentos (voluntario): Reconciliación, Primera Comunión y Confirmación.
- J. Talleres:
- Música.
  - Teatro.
  - Danzas folclóricas.
- K. Infocentro:
- Atención a estudiantes
- En la virtualidad: de 10:00 am. a 12:00 m, y de 02:00 a 03:00 pm.
  - Presencial: Durante el horario escolar.
  - Fuera del horario escolar: Si las disposiciones sanitarias lo permiten, con previa autorización escrita de los padres:
    - Primaria: de 3:15 hasta las 4:30 pm.
    - Secundaria: de 3:20 hasta las 5:00 pm.

## 9. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Responde al Currículo Nacional, a la propuesta socioeducativa de la Institución Teresiana y principios pedagógicos de San Pedro Poveda.



## 10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación formativa, permanente, orientado al logro de las competencias curriculares. Desde Inicial hasta 4to de secundaria es en forma literal, y en 5to de secundaria de forma vigesimal

## 11. CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Cada profesor toma la asistencia a los alumnos al inicio de cada clase, puede ser llamando por lista o los alumnos marcan asistencia en el sistema virtual Teams.

## 12. REGLAMENTO INTERNO

Está disponible en la plataforma del colegio o [hacer clic aquí](#)

## 13. CRONOGRAMA AÑO ESCOLAR 2022

Sujeto a disposiciones del Ministerio de Educación

### A. Inicio de clases:

- Primaria y Secundaria: 1 de marzo de 2022.
- Inicial: 2 de marzo de 2022.

### B. Vacaciones:

- I Bimestre: Del lunes 09 al viernes 13 de mayo de 2022.
- II Bimestre: Del lunes 25 de julio al viernes 05 de agosto de 2022.
- III Bimestre: Del lunes 10 al viernes 14 de octubre de 2022.
- IV Bimestre: Después de la clausura del año escolar 2022.

### C. Horario escolar:

- Inicial: 7:50 am. a 1:00 pm.
- Primaria: 7:50 am. a 3:10 pm.
- Secundaria: 7:50 am. a 3:15 pm.

## 14. SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

### A. Área de Inglés:

- INICIAL: Los estudiantes realizarán sus clases con los materiales elaborados por las profesoras.
- De 1º a 4º de primaria, desarrollarán el programa de inglés con los textos propuestos por el equipo de profesores del área y avalados por los representantes de los padres de familia quienes han visto conveniente continuar con la editorial mmpublications book & workbook **versión americana del autor H. Q Mitchell - Marileni Malkogianni**, El libro principal viene en la versión en físico y el Workbook en la versión físico y virtual.

Grado	Libro
1er. Grado	Young Stars 1 (versión americana) Book + Workbook + CD + E- Workbook Digital (en Plataforma)
2do. Grado	Young Stars 2 (versión americana) Book + Workbook + CD + E- Workbook Digital (en Plataforma)
3ro. Grado	Young Stars 3 (versión americana) Book + Workbook + CD + E- Workbook Digital (en Plataforma)
4to.Grado	Young Stars 4 (versión americana) Book + Workbook + CD + E- Workbook Digital (en Plataforma)



IE. Isabel Flores de Oliva  
RM nº 1807 – 25/03/1950

- De 5º grado de primaria hasta 5º de secundaria: continuaremos con el convenio del Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico -Cidup- Se comunicará oportunamente, de manera virtual, el nivel que le corresponde a cada estudiante para el año escolar 2022.

## B. Plan Lector:

Los títulos de los libros serán dados a conocer la primera semana de clase.

### • INICIAL:

Para el trabajo de animación a la lectura durante el año escolar, cada estudiante adquirirá un libro.

### • PRIMARIA:

Para el trabajo de Fomento de la lectura durante el año escolar 2022 (inclusive el año cronológico, del 1 de marzo 2022 al 28 de febrero 2023), será implementada la Plataforma de Comprensión Lectora Beereaders, que contiene una Biblioteca virtual, propuesto por el equipo de profesores del área y avalados por los representantes de los padres de familia.

Cada familia deberá adquirir la Licencia de acceso a la Plataforma, haciendo la gestión respectiva directamente con la empresa, a través del siguiente enlace: [www.beereaders.com/registro](http://www.beereaders.com/registro)

Durante el proceso de matrícula 2022, se les enviará el Instructivo de compra de licencia Beereaders y el manual para el uso de la plataforma.

### • SECUNDARIA:

A lo largo de todo el año, las diferentes áreas llevan a cabo actividades que involucran la comprensión lectora, mediante el manejo de separatas, libros, páginas web, y todo tipo de fuentes de información. En el área de Comunicación, los estudiantes deberán leer una obra literaria por bimestre, cuyo título se indicará en el transcurso del año.

## 15. TALLER DE MÚSICA:

- Los estudiantes de Inicial 5 años a 4º de primaria, aprenderán a tocar flauta dulce; la cual deberá ser adquirida en una casa musical y en afinación 4.40, con la finalidad de facilitar un trabajo óptimo y permitir un entrenamiento auditivo correcto. Las flautas deben estar marcadas con nombre y apellido para evitar confusiones.
- Los alumnos de 5º de primaria, serán evaluados durante el primer bimestre para medir sus capacidades y luego elegir el instrumento a aprender.
- Los alumnos de 6º de primaria y secundaria continuarán con el aprendizaje de instrumentos musicales.

Por razones sanitarias, en caso de que las clases sean presenciales, su menor hijo debe estar informado de no intercambiar su instrumento musical.

## 16. ESTUDIANTES POR AULA

La conformación de los salones queda a decisión del Colegio, desde criterios pedagógicos, socioemocionales.

Inicial 4 años (2 secciones)	Inicial 5 años (2 secciones)	Primaria (2 secciones por grado)	Secundaria (2 secciones por grado)
24 Por sección	30 Por sección	35 Por sección	35 Por sección





### 17. MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO, FORMA Y PROCESO DE DEVOLUCIÓN -En nuevos soles-

DESCRIPCIÓN	MONTO DE PAGO	OPORTUNIDAD DE PAGO
Derecho de inscripción, aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/400	S/400	Al momento de presentar el expediente
Aplicable para postulantes nuevos a una vacante.	S/6000	En una sola cuota, una vez que se da la conformidad de ingreso a la Institución Educativa.
Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante.	S/5000	
Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante.	S/4500	
<b>FORMA Y PROCESO DE DEVOLUCIÓN:</b> La devolución se realiza de acuerdo con la cuota vigente al año de ingreso. Ejemplo: S/ 6,000 / 13 años = S/ 461.53 x año, es el proporcional por los años pendientes, los transcurridos quedan como ya generados.		

### 18. REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES Y NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES

Sólo se reciben los expedientes de las familias que participan de la visita guiada/charla informativa.

#### A. Inicial 4 - 5 años y 1º de primaria

- Cumplir 4 – 5 – 6 años al 31 de marzo del año de ingreso.
- Copia simple de DNI del postulante.
- Dos fotos del postulante (tamaño carné).
- Constancia de Progreso del postulante durante su último año en el nido en caso asista a uno (copia simple).
- Ficha de inscripción.
- Ficha de informe económico.
- Dos cartas de presentación de padres de familia o miembros de nuestra comunidad educativa que no sean parientes entre sí ni familiares directos del postulante.  
Las familias que pertenecen al colegio no presentan las cartas.
- Pago por proceso de admisión.

#### B. Otros grados Inscripciones del 15 al 30 de octubre de cada año.

- Tener aprobado el grado inmediato anterior al que postula.
- Copia de la libreta del año anterior (notas de áreas académicas y comportamiento).
- Copia del informe de notas del año en curso (notas de áreas académicas y comportamiento).
- Ficha de inscripción.
- Ficha de informe económico.
- Dos cartas de presentación de padres de familia o miembros de nuestra comunidad educativa que no sean parientes entre sí ni familiares directos del postulante.  
Las familias que pertenecen al colegio no presentan las cartas.
- Pago por proceso de admisión.

#### C. Niños con habilidades diferentes

Adicional a los requisitos antes mencionados, debe adjuntar:

- Diagnóstico definido o presunción diagnóstica, por un especialista en la salud.
- Informe de evaluación integral actualizada.
- Copia de los informes de terapias
- Certificado de discapacidad, en caso de no contar con este se debe firmar una declaración jurada del trámite en un plazo máximo de 6 meses.





#### D. Vacantes disponibles

- Inicial 4 años: 48 vacantes.
- Inicial 5 años: 12 vacantes.
- 1º de primaria: 5 vacantes.
- Otros grados de acuerdo con la disposición al finalizar el año escolar o matrícula.
- Para niños con habilidades diferentes 2 por sección (de acuerdo con la disposición de vacantes)

#### E. Criterios de Priorización

- La familia se identifica con el proceso educativo del Colegio Isabel Flores de Oliva.
- Distribución equitativa entre niños y niñas.
- Tener hermanos actualmente en el colegio Isabel Flores de Oliva.
- Hijos de exalumnos.
- Hijos de trabajadores de la Institución.
- Ingresos suficientes y antecedentes crediticios que demuestren capacidad de afrontar y sostener los costos académicos.

**NOTA:** La Dirección tomará en cuenta todos los criterios mencionados para la decisión de otorgar el ingreso o no al colegio. Esta decisión es inapelable.

- ✓ Ninguno de los siguientes criterios es absoluto en sí mismo, sino se complementan entre sí.
- ✓ Las recomendaciones recibidas de otras personas son un elemento referencial. Sin embargo, no son consideradas como criterios de selección.
- ✓ El Colegio no toma ninguna clase o modalidad de exámenes de admisión en el proceso de ingreso a Inicial.
- ✓ Por último, se debe tener en cuenta que el ingreso es a Inicial. Para otros grados es posible siempre y cuando existan vacantes, lo que se publicará oportunamente.

#### 19. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, CUOTA DE MATRÍCULA Y CUOTA DE INGRESO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

AÑO	CUOTA DE INGRESO	MATRÍCULA	MENSUALIDAD
<b>2018</b>	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/4500	Inicial 4 - 5 años S/880	Inicial 4 - 5 años S/880
	Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/4000	Primaria S/1120	Primaria S/1120
		Secundaria S/1120	Secundaria S/1120
<b>2019</b>	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/5500	Inicial 4 - 5 años S/930	Inicial 4 - 5 años S/930
	Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000	Primaria S/1190	Primaria S/1190
		Secundaria S/1190	Secundaria S/1190
<b>2020</b>	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/5500 Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000	<b><u>Febrero - Abril</u></b>	<b><u>Febrero - Abril</u></b>
		Inicial 4 – 5 años S/990	Inicial 4 – 5 años S/990
		Primaria 1º a 4º S/1260 5º - 6º S/1275	Primaria 1º a 4º S/1260 5º - 6º S/1275



	Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante S/4500	Secundaria 1° a 5° S/1275	Secundaria 1° a 5° S/1275
		<b><u>Mayo - Diciembre</u></b>	<b><u>Mayo - Diciembre</u></b>
		Inicial 4–5 años S/742.50	Inicial 4–5 años S/742.50
		Primaria 1° a 4° S/1008 5° - 6° S/1020	Primaria 1° a 4° S/1008 5° - 6° S/1020
		Secundaria 1° a 5° S/1020	Secundaria 1° a 5° S/1020
<b>2021</b>	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/6000  Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000  Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante S/4500	Inicial 4 – 5 años S/794  Primaria 1° a 4° S/1078 5° - 6° S/1091  Secundaria 1° a 5° S/1091	Inicial 4 – 5 años S/794  Primaria 1° a 4° S/1078 5° - 6° S/1091  Secundaria 1° a 5° S/1091
<b>2022</b>	Aplicable para postulantes nuevos a una vacante S/6000  Aplicable para hermanos de actuales estudiantes a una vacante S/5000  Aplicable para el tercer hermano de actuales estudiantes a una vacante S/4500	Inicial 4 – 5 años S/990  Primaria 1° a 6° S/1260  Secundaria 1° a 5° S/1260	Inicial 4 – 5 años S/990  Primaria 1° a 6° S/1260  Secundaria 1° a 5° S/1260

## 20. PLAN DE RECUPERACIÓN

La recuperación se efectuará conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación

- Tener en cuenta la carpeta de recuperación que se les ha enviado, ya que brindan las pautas que servirán al estudiante para prepararse.
- El primer día de clase en marzo deben enviar la carpeta por medio de la plataforma del Colegio en el área correspondiente, indicando: apellidos, nombres y grado.

## 21. INICIO DEL AÑO ESCOLAR

- **INICIAL:**  
Del martes 02 al viernes 05 de marzo: De 7:50 a. m. a 12:00 m.  
A partir del lunes 08, de 7:50 am. a 1:00 pm.
- **PRIMARIA:**  
1° grado: Del lunes 01 al viernes 05 de marzo, de 7:50 am. a 1:00 pm.  
A partir del lunes 08, de 7:50 am. a 3:10 pm.  
  
2° a 6° grado: lunes 01 y martes 02 de marzo, de 7:50 am. a 1:00 pm.  
A partir del miércoles 03, de 7:50 am. a 3:10 pm.
- **SECUNDARIA:**  
Lunes 01 y martes 02 de marzo: De 7:50 am. a 1:00 pm.  
A partir del miércoles 03, de 7:50 am. a 3:15 pm.